



# Resolución Directoral

Nº 12 -2013-JUS/DGPDP

Lima, 08 AGO. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 29733, Ley de Protección de Datos Personales, tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la protección de datos personales, previsto en el numeral 6 del artículo 2º de la Constitución Política del Perú;

Que, la Ley Nº 29733, Ley de Protección de Datos Personales, crea en su artículo 34º el Registro Nacional de Protección de Datos Personales, a cargo de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales;

Que, la Ley Nº 29733, Ley de Protección de Datos Personales, en el numeral 3 del artículo 33º, establece que la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales tiene la función de administrar y mantener actualizado el Registro Nacional de Protección de Datos Personales;

Que, el Reglamento de la Ley Nº 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 003-2013-JUS, en su artículo 78º, establece que las personas naturales o jurídicas del sector privado o entidades públicas que creen, modifiquen o cancelen bancos de datos personales están obligadas a tramitar la inscripción de estos actos ante el Registro Nacional de Protección de Datos Personales;

Que, el artículo 80º del citado reglamento establece que la Dirección General de Protección de Datos Personales publicará mediante resolución los modelos o formularios electrónicos de las solicitudes de creación, modificación o cancelación de bancos de datos personales, que permitan su presentación;

Que, a través de la Resolución Directoral Nº 001-2013-JUS se aprobaron los formularios para la inscripción de bancos de datos personales de administración privada por persona natural, de administración privada por persona jurídica y de administración pública;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar el formulario de modificación de banco de datos personales y el formulario de cancelación de banco de datos personales.

**Artículo 2º.-** Publicar los formularios aprobados en el artículo precedente en el Portal Institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
JOSÉ ALVARO QUIROGA LEÓN  
Director General de Protección de Datos Personales  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos